

La enseñanza privada: razones de una elección

Ana Millán Jiménez
Juan José García Escribano
Universidad de Murcia

RESUMEN: ¿Cuál es la razón para que algunos padres opten por la enseñanza privada para sus hijos o hijas?, ¿qué ofrece la enseñanza privada que le hace ser vislumbrada por algunos progenitores de forma diferente a como lo es la enseñanza pública? En este artículo hemos pretendido realizar una investigación exploratoria que nos permitiera aproximarnos a las posibles respuestas a estas cuestiones, así como observar las variaciones que se vienen produciendo en España en los últimos años en relación con la elección entre escuela pública y escuela privada. En un primer momento comprobamos cómo aparecen dos tipos de argumentaciones que justifican la selección de la enseñanza privada: por un lado, justificaciones de tipo ideológico y, por otro, razonamientos que podríamos considerar de "clase"; sin embargo, nuestro análisis nos lleva a concluir que las razones que llevan a los padres a elegir un tipo de enseñanza u otro son mucho más complejas.

ABSTRACT: Why some parents prefer private school for their children? What has private school to make some parents view it in a different way than public school? In this paper we have attempted to make an exploratory research in order to have a good approach to possible answers to these questions. At the same time, our research has made possible to us to note some changes that are going on in last years in Spain regarding the choices between public and private school. At a first stage, we show how two different kinds of arguments arise to justify the option for private education. On the one hand, we meet ideological justifications. On the other hand, we have what may be considered as "class"-arguments. Nevertheless, our analysis led us to the conclusion that reasons that take parents to choose a definite kind of education are much more complex than those.

Palabras clave: Sociología de la Educación, Enseñanza Privada, Enseñanza Pública, Enseñanza en España.

Key words: Sociology of Education, Private School, Public School, Education in Spain.

El comienzo de la redacción de un artículo siempre supone un desafío que suele desaparecer cuando el investigador o investigadores explican qué fue lo que despertó su curiosidad científica, cuál el origen y principio de su investigación. Pues bien en nuestro caso, y por no romper esa "buena costumbre", diremos que fue la apreciación de una serie de modificaciones, a nuestro entender significativas, que afectaban a los niveles no universitarios de la enseñanza en España, ya fuera pública o privada, y que se hacían especialmente notorios en los cursos de Bachillerato y Formación Profesional.

En primer lugar nos detuvimos en el análisis de la enseñanza privada y advertimos alteraciones importantes cualitativa y cuantitativamente hablando. Percibimos variaciones en la tipología de la enseñanza privada, es decir, en las diversas modalidades que se ofertan desde este tipo de enseñanza; en la "clientela" que acudía a los centros privados, tanto a nivel de clase social como de género; y desde luego en el número de alumnos y alumnas que cursaban sus estudios en esos centros. Tras este examen dirigimos nuestra atención hacia el otro polo de esta dualidad: la enseñanza pública. Para comprobar que algunos de los giros adoptados en la privada están, como parece obvio, motivados por las reformas de aquella.

Una vez constatada la existencia de ciertos cambios (que más tarde especificaremos), nos preguntamos por sus causas, sobre todo por las que podían guardar relación con la estructura social, la ideología, o con los valores socioculturales predominantes. Pues, como dirían autores como Veblen o Mannheim, el tipo de transformaciones antes aludidas no suelen ser ni fortuitas ni neutras, todo menos eso, lo que nos provoca la sospecha de que existen variaciones más profundas.

Sin embargo, debemos aclarar que la intención de este artículo no es la de realizar un estudio profundo y exhaustivo de posibles novedades, si las hubiere, en el ámbito ideológico, de los valores, de las concepciones o actitudes socioculturales, que pudieran ser causas de esos otros cambios en la morfología del sistema educativo. Nuestra intención es la de acercarnos a la cuestión y reflexionar sobre las variaciones advertidas. Para ello, y como punto de partida, nos hicimos las siguientes preguntas: ¿qué persiguen los padres que actualmente matriculan a sus hijos en centros privados?, ¿les guían las mismas razones que en épocas anteriores?, ¿qué ofrece la enseñanza privada que la diferencia y distancia de la enseñanza pública?, para dilucidar desde las respuestas los contenidos socioculturales que inducen a acudir a un tipo u otro de enseñanza.

Después de revisar por una parte algunos datos sobre el alumnado, el profesorado e incluso de los centros en los que se imparte ambos tipos de enseñanza, y por otra la literatura recogida a propósito del tema, concluimos que los motivos o razones por los que los españoles se deciden por la enseñanza pública o privada, o más exactamente por qué rechazan la oferta de una enseñanza gratuita y pública y eligen la privada, se pueden clasificar en dos grandes grupos. Teniendo presente (y valga esta advertencia hasta el

final del artículo) que en numerosas ocasiones estas razones se entrecruzan, se afectan y se influyen de manera muy significativa; son divisiones analíticas que en la realidad social son difíciles de perfilar.

De un lado nos encontramos con argumentos de tipo ideológico, esto es: la pretensión de más calidad de enseñanza, seguridad, custodia, control, labor tutorial, orden, prestigio, respeto, disciplina, conservación de determinados roles, etc. y todo ello íntimamente relacionado con determinados valores morales, culturales o sociales. Y por otro lado reconocemos otras consideraciones a las que podemos llamar de "clase", es decir, se selecciona la privada para poder mantener una cierta clase social, una "distinción social, con sus efectos materiales y económicos"¹. Así, nuestra investigación se centra en reflexionar y analizar esas dos clases de razonamientos, relacionarlos con las diferentes modalidades de centros privados, con las diversas funciones sociales que cumplen dichos centros y con la clientela de la que éstos se nutren.

Comencemos por el primero de los motivos citados dentro de los móviles de índole ideológico: la calidad de enseñanza. Estamos de acuerdo con las conclusiones de algunos de los autores que han profundizado en este tema, como Fernando Gil Villa² o Carlos Lerena³, cuando afirman que no parece que la enseñanza privada salga ganando en este terreno en comparación con la pública. Esta aseveración podemos comprobarla si atendemos a algunos temas que tienen mucho que ver con una buena calidad de enseñanza. Veamos, pues, la cuestión de la masificación en las aulas, el nivel de las instalaciones, la preparación del profesorado y el éxito o fracaso escolar

Si atendemos a la relación alumnos matriculados/unidades escolares, los datos⁴ en los niveles de Preescolar y E.G.B. desde el año 1981 hasta 1991, juegan a favor de la enseñanza pública. En el curso 1981-82 en el nivel de Preescolar de la enseñanza pública esa ratio era de 31,1 alumnos por unidad escolar, mientras que en la privada era de 34,1, es decir hay una diferencia de 3 alumnos. Sin embargo, en el curso 1990-91 la diferencia crece llegando a ser de 7 alumnos más por unidad escolar, ya que como puede verse en el cuadro 1, en la pública se alcanza una ratio de 22,7, mientras que en la privada es de 29,7.

1 FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano, "El sistema educativo", en DEL CAMPO, Salustiano (ED.), *Tendencias Sociales en España (1960-1990)*, Vol. II, Fundación BBV, Madrid, 1994, p. 129.

2 Cfr. GIL VILLA, Fernando, *¿Escuela pública o escuela privada? Un análisis sociológico*, Amarc, Salamanca, 1992, p. 37-38.

3 Cfr. LERENA Carlos, "Enseñanza pública y privada en España: sobre el porvenir de una ilusión", en FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano (ED.), *Marxismo y sociología de la educación*, Akal, Madrid, 1986, p. 341-342.

4 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, *Estadística de la enseñanza en España, niveles de Preescolar, General Básica y EE. Medias 1990/91*, Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1993.

CUADRO 1
Relación media alumnos matriculados/unidades escolares en Preescolar

	CURSOS									
	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
E. PÚBLICA	31,1	30,5	29,5	28,3	27,4	26,2	25,2	24,4	23,2	22,7
E. PRIVADA	34,1	32,7	32,1	30,5	30,3	30,3	30,0	30,5	30,2	29,7
DIFERENCIA	3,0	2,2	2,6	2,2	3,3	4,5	4,8	6,1	6,9	7,0

FUENTE: Datos del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

Algo parecido sucede en el nivel de E.G.B. (cuadro 2) donde en 1981-82 la relación media alumnos matriculados/unidades escolares en la enseñanza pública era de 29,4 alumnos por unidad escolar, y de 35,9 en la privada, por tanto había una diferencia de 6,5 alumnos, mientras que en 1990-91 la diferencia es de 8,1 alumnos menos en las aulas de los centros públicos. Es cierto que a lo largo de estos diez años la ratio ha ido descendiendo tanto en los centros públicos como en los privados, pero proporcionalmente el descenso es mucho más significativo en la enseñanza pública que en la privada, sobre todo en el nivel de Preescolar. De manera, que el tópico de la masificación que envuelve a los centros públicos no concuerda en absoluto con la realidad escolar, sino que más bien la situación es la contraria.

CUADRO 2
Relación media alumnos matriculados/unidades escolares en EGB

	CURSOS									
	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
E. PÚBLICA	29,4	29,1	28,5	28,3	27,9	27,5	27,0	25,8	25,3	24,5
E. PRIVADA	35,9	35,5	35,3	34,8	34,9	35,7	34,1	33,6	33,4	32,6
DIFERENCIA	6,5	6,4	6,8	6,5	7,0	8,2	7,1	7,8	8,1	8,1

FUENTE: Datos del Ministerio de Educación. Elaboración propia.

En el tema de las instalaciones, tendríamos que tener cuidado con las generalizaciones y puntualizar de qué centros estamos hablando, ya que no todos los colegios privados tienen el mismo nivel de instalaciones, ni tampoco todos los públicos, hay diferencias muy considerables que han de tenerse en cuenta. Del mismo modo habría que hacer referencia a las zonas de las ciudades en los que se encuentran situados tales centros, porque no están igualmente dotados o conservados los recursos de colegios perte-

recientes a barrios con capital económico y cultural, que los que no lo tienen. Incluso habría que examinar la cuestión por Comunidades Autónomas, en el sentido de que sus centros públicos estén más o menos mimados. Como vemos son muchas matizaciones que pueden hacer inclinarse la balanza una ocasiones a favor de los centros privados y otras de los públicos.

Tampoco se confirma esa mayor calidad en la preparación del profesorado, cuestión sobre la que podríamos abrir un amplio debate, puesto que entraríamos en la polémica de las ventajas del reclutamiento por oposición o de la mayor motivación que pueda tener un profesor contratado, pero en cualquier caso no resulta nada evidente.

Por último nos adentramos en el difícil tema del rendimiento escolar y a este respecto digamos que el porcentaje de repetidores es mayor en la escuela pública en todos los niveles. Así, en el curso 1987-88 en el Ciclo Inicial (1º y 2º) en la enseñanza pública el porcentaje de repetidores es del 3,29% mientras que en la privada es del 1,75%, en el Medio (3º, 4º y 5º) en la pública es de un 3,76% y en la privada de un 2,06%, y en el Superior (6º, 7º y 8º) es de un 7,84% en la pública y de un 3,13% en la privada⁵.

Sin embargo, "las discusiones que suscita el dato del mejor aprendizaje aparente (las mejores calificaciones) en los centros privados son interminables, con argumentos de todo tipo a favor de unos y otros según los casos, pero apenas hay investigaciones que hayan abordado las diferencias escolares, sociales y pedagógicas entre la escuela pública y la privada"⁶. Efectivamente, medir el aprendizaje por las notas o por los resultados en pruebas objetivas abre las puertas a discusiones en las que habría que matizar multitud de aspectos y de variables que entran en juego. Por ejemplo habría que relacionar el éxito escolar de esos centros privados con el nivel de estudios de los padres de esos alumnos y la clase social a la que pertenecen, porque mientras que en los niveles universitarios o de enseñanzas medias no hay conexión significativa entre clase social y aprendizaje, sí que la hay en los niveles de E.G.B.⁷

Por tanto, parece que como afirmaba Carlos Lerena "realmente no se trata de una mejor o peor enseñanza sino de dos tipos de oferta y demanda diferentes.(...) O dicho de otro modo, como modelo la enseñanza privada no oferta lo que, estrictamente hablando debe denominarse *mejor* educación, sino otra cosa. No es propiamente *más calidad* lo

5 C.I.D.E., *El sistema educativo español 1991*, Centro de Investigación, Documentación y Evaluación del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1992, pp. 119-120.

6 DE LA FUENTE, Gloria y GARCÍA DE LEÓN, María Antonia, "Sociología del alumnado", en GARCÍA DE LEÓN, María Antonia; DE LA FUENTE, Gloria y ORTEGA, Félix (EDS), *Sociología de la educación*, Barcanova, Barcelona, 1993, p. 148.

7 Cf. CARABAÑA, Julio, "Sistema de enseñanza y clases sociales", en GARCÍA DE LEÓN, María Antonia; DE LA FUENTE, Gloria y ORTEGA, Félix (EDS.), *op. cit.*, p. 232.

que vende, sino que vende lo que socialmente se quiere expresar cuando se dice *seriedad, seguridad, orden, control, guarda, cuidado, eficacia, futuro, prestigio, respeto, disciplina*"⁸.

Retomemos esta última cita para seguir analizando esos dos tipos de oferta y demanda a la que se refiere. No obstante, para continuar con nuestra investigación necesitamos distinguir y precisar los distintos tipos de centros privados, de forma que pueda clarificarse qué es exactamente lo que ofrecen, qué venden, o lo que es lo mismo, qué buscan en ellos los que optan por ese tipo de enseñanza.

Nos remitimos en este punto a la clasificación que nos proporciona Lerena⁹, en la que se distinguen cuatro clases diferentes de escuelas privadas. En primer lugar nos encontramos con los centros eclesiásticos, surtidos fundamentalmente por la clase media española, prácticamente todos ellos subvencionados, y cuyo profesorado lo forma "una minoría de enseñantes religiosos y laicos católicos practicantes, y una mayoría de profesores laicos cuya única ligazón con la religión es la tolerancia"¹⁰.

El segundo lugar tenemos los centros privados no eclesiásticos, de nivel social medio, muchos de ellos confesionales y subvencionados, envueltos en unos aires modernizantes, de pedagogías no clericales e innovadoras que apelan a la creatividad, iniciativa, diversidad.

El tercer modelo es esa enseñanza privada que vive de la escasez de centros públicos, consistente en pequeños y modestos centros o academias nutridos de aquellos sectores sociales de pequeñas ciudades o zonas periféricas de éstas, carentes de centros públicos suficientes y próximos.

Y por último los colegios privados muy selectivos económica y socialmente, no subvencionados, cuya clientela pertenece a la clase media-alta y alta. Es una escuela de élite que oferta bilingüismo, autonomía, formación de líderes, e intercambios internacionales, entre otras muchas cosas, junto con altas cuotas de entrada y mantenimiento.

Una vez expuesta esta tipología de centros privados nos centraremos en dos de ellos, porque nos parecen los más representativos de este tipo de enseñanza, y porque su análisis puede resultarnos más fructífero y enriquecedor en el contexto de esta investigación. El primer modelo elegido es el de los centros privados religiosos, y el segundo el de los centros de élite social y económica. Veámoslos.

En los centros privados eclesiásticos prima el modelo tutorial. "El alumno es con-

8 LERENA, Carlos, *op. cit.*, p. 342.

9 Cfr. *op. cit.*, pp. 353-358. Cfr. también LERENA, Carlos, "Sobre el pluralismo educativo como estrategia de conservación", en LERENA, Carlos (ED.), *Educación y Sociología en España*, Akal, Madrid, 1987, pp. 238-242.

10 GIL VILLA, Fernando, *op. cit.*, p. 54.

cebido como un objeto a instruir, a transformar a lo largo de un proceso de producción-formación, como un ser infantil al que hay que orientar en todos los aspectos, no sólo en el académico. A esto es adonde el modelo educativo religioso llega al tratar de materializar el objetivo fundamental propuesto; la educación integral"¹¹. Esta "educación completa" es un aspecto clave que ofrecen los centros religiosos a los padres, auténticos clientes ya que son ellos los que eligen el tipo de centro en el que estudiará su hijo. Educación que supone una cierta protección, en tanto que inculcará y potenciará ciertos valores difusos que podríamos denominar "ético-culturales".

No obstante, como nos señala Gil Villa¹², no se identifica dentro de estos centros ninguna fuente de la que emanen estos valores un tanto difusos, pero de carácter evangélico como corresponde a un centro religioso. Ante esa dificultad de localización parece que se trata más bien de la manifestación del deseo de los padres que de una realidad. O que con el calificativo de "valores éticos" refieran al ambiente familiar y cálido, al ambiente protector y tutelar que caracteriza a estos centros, donde padres, alumnos, profesores y directivos están predispuestos a relacionarse. En definitiva, a los padres parece quedarles la tranquilidad de que no van a aprender "nada malo".

Otros componentes, igualmente importantes, de esa "educación integral", como la disciplina y el orden, son altamente valorados por los padres de alumnos tanto de la privada como de la pública, que los encuentran en estos centros privados y los echan en falta en los públicos.

En consecuencia, digamos que en general la enseñanza privada y más en concreto estos centros ofrecen fundamentalmente acogida, custodia, seguimiento, asistencia, y confianza, entre otras cosas, lo que permite a las familias estar más tranquilas, confiadas, y a veces despreocupadas de la educación de sus hijos.

Precisamente este carácter protector ha provocado durante mucho tiempo que el público de estos centros (y de casi toda la privada) sea mayoritariamente femenino¹³. Además, a estas alumnas se les procuraba potenciar determinados roles como el matrimonio, la maternidad y el mantenimiento de las mujeres en el ámbito doméstico¹⁴, orientaciones educativas que estaban muy bien vistas por ciertos sectores sociales. De cualquier forma hemos de señalar cambios a este respecto.

El primer cambio que se aprecia es cuantitativo¹⁵. Según los datos obtenidos en

11 *Op. cit.*, p. 103.

12 Cfr. *op. cit.*, pp. 46-48.

13 Cfr. GARCÍA DE LEÓN, María Antonia, "Masculino/Femenino en el sistema de enseñanza español", en GARCÍA DE LEÓN, María Antonia; DE LA FUENTE, Gloria y ORTEGA, Félix (EDS), *op. cit.*, p. 279.

14 Cfr. ALBERDI, Inés, "Roles femeninos" en DEL CAMPO, Salustiano (ED.), *Tendencias Sociales en España (1960-1990)*, Vol. I, Fundación BBV, Madrid, 1994, pp. 230-231.

nuestra investigación¹⁶, desde 1981 hasta 1991 se corrobora la tesis de que hay más mujeres en la privada en todos los niveles no universitarios; sin embargo, es interesante matizar esta afirmación. Aunque hay que advertir que las cifras que se van a comentar a continuación no hemos podido desglosarlas según las diferentes modalidades de centros privados; sin embargo no nos resistimos a citarlas por lo orientadoras que resultan.

En el nivel de Preescolar (cuadro 3), en los centros privados en España en el curso 1990-91 la proporción era de un 49,3% de varones y un 50,7% de mujeres. Como se puede apreciar la proporción no es muy desigual; además se observa una tendencia al equilibrio, ya que en el curso 1981-82 la proporción era de un 46,5% de varones y un 53,5 de mujeres. Si atendemos a la enseñanza pública la proporción se invierte, es decir, en el curso 1990-91 había un 52,1% de varones y un 47,9% de mujeres, en este mismo nivel de Preescolar, y esta proporción se ha mantenido casi invariable desde el curso 1981-82, en donde se computaba un 52,9 % de varones y un 47,1% de mujeres. Por lo tanto, en este nivel sí que hay más mujeres en la privada, pero la tendencia es al acercamiento.

CUADRO 3

Porcentaje de alumnos matriculados en Preescolar, según sexo y dependencia del centro

		ENSEÑANZA PÚBLICA									
		81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
VARONES		52,9	53,1	52,8	52,8	52,7	51,9	52,7	52,1	52,1	52,1
MUJERES		47,1	46,9	47,2	47,2	47,3	48,1	47,3	47,9	47,9	47,9
		ENSEÑANZA PRIVADA									
		81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
VARONES		46,5	46,6	46,6	46,9	47,4	47,8	47,8	48,9	49,0	49,3
MUJERES		53,5	53,4	53,4	53,1	52,6	52,2	52,2	51,1	51,0	50,7

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

En la E.G.B. las cifras, como podemos ver en el cuadro 4, son parecidas. De nuevo hay más mujeres en la privada, siendo la proporción en el curso 1990-91 de un 48,6% de varones y un 51,4% de mujeres, cuando en el 1981-82 era de un 47,3% de varones y un

15 Cfr. *La mujer en España*, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid, 1990, pp. 57-75. Cfr. también COBO SUERO, Juan Manuel (DIR.), "Educación" en *V Informe Sociológico sobre la situación social en España*, Fundación FOESSA, Madrid, 1994, pp. 1122-1125.

16 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, *op. cit.*, pp. 33-35.

52, 7% de mujeres. Se aprecia otra vez ese acercamiento aunque en menor medida. En la enseñanza pública se mantiene la mayoría masculina en un 53,2% en el curso 1990-91, cifra que varía muy poco del 53,6% de 1981-82.

CUADRO 4

Porcentaje de alumnos matriculados en EGB, según sexo y dependencia del centro

ENSEÑANZA PÚBLICA										
	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
VARONES	53,6	53,6	53,6	53,7	53,6	53,0	53,5	53,4	53,4	53,2
MUJERES	46,4	46,4	46,4	46,3	46,4	47,0	46,5	46,6	46,6	46,8
ENSEÑANZA PRIVADA										
	81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
VARONES	47,3	47,7	47,7	47,8	48,0	48,5	48,3	48,5	48,6	48,6
MUJERES	52,7	52,3	52,3	52,2	52,0	51,5	51,7	51,5	51,4	51,4

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

En cualquier caso, la evolución del número de alumnos matriculados en estos dos niveles nos muestran un descenso desde 1981-82 a 1990-91, en ambos sexos y en los dos tipos de centros, cosa que no sucede de forma generalizada en los niveles de Bachillerato y C.O.U. En estos últimos el número de alumnos matriculados se incrementa en más de un 50 % en ambos sexos en la enseñanza pública. También en la privada el número de varones aumenta en un 12% y el de mujeres en un 20,5%. Del mismo modo, en Formación Profesional las subidas son espectaculares, sobre todo en las mujeres cuyo incremento es del 124,1% en la enseñanza pública, a pesar de que en la privada la subida sea casi despreciable (0,9%); análogamente en los varones se produce un subida del 44,6% en la pública, aunque sufre un descenso del 6,7% en la privada.

En Bachillerato, C.O.U. y Bachillerato Experimental, como se puede ver en el cuadro 5, hay más mujeres en los centros privados (un 52,1% en el curso 1990-91), pero también son mayoría en los públicos (un 54,7% en 1990-91). No obstante, es interesante ver como la tendencia al equilibrio que se observaba en los centros privados en los niveles de E.G.B., aquí juega en otra dirección, es decir, tiende a distanciarse. Así, en el curso 1981-82 el número de alumnas en los centros privados era de un 50,3% y el de varones un 49,7%, casi al 50%; por tanto la tendencia es al distanciamiento a favor del aumento de las mujeres en los centros privados. Por el contrario en los centros públicos la proporción ha variado a favor del acercamiento ya que se partía de un 44,5% de varones y un 55,5% de mujeres en el curso 1981-82, y en 1990-91 había un 45,3% de varones

nes y un 54,7% de mujeres. No es muy grande la variación, pero sí que es significativa en tanto que manifiesta la tendencia contraria a la enseñanza privada.

CUADRO 5
Porcentaje de alumnos matriculados en Bachillerato, COU y Bachillerato
Experimental, según sexo y dependencia del centro

		ENSEÑANZA PÚBLICA									
		81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
VARONES		44,5	44,2	44,6	44,5	45,2	45,6	45,7	45,3	45,3	45,3
MUJERES		55,5	55,8	55,4	55,5	54,8	54,4	54,3	54,7	54,7	54,7
		ENSEÑANZA PRIVADA									
		81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
VARONES		49,7	50,0	49,5	49,7	50,2	49,6	50,1	49,3	48,0	47,9
MUJERES		50,3	50,0	50,5	50,3	49,8	50,4	49,9	50,7	52,0	52,1

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

En Formación Profesional (cuadro 6) se ratifica, otra vez, la mayoría femenina en los centros privados (un 51,6%), cifra que resulta muy significativa porque supone la inversión de la proporción; esto es, en el curso 1981-82 el 50,4% eran varones que en 1990-91 pasaron a ser el 48,4%. En los centros públicos no se ha producido esa inversión aunque sí que se ha dado un ascenso tremendo en el número de alumnas (como se ha señalado anteriormente), pasando de ser el 31,4% en el curso 1981-82 al 41,4% del total en 1990-91.

CUADRO 6
Porcentaje de alumnos matriculados en Formación Profesional, según sexo
y dependencia del centro

		ENSEÑANZA PÚBLICA									
		81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
VARONES		68,6	68,6	67,6	66,1	64,4	62,8	61,6	61,0	59,5	58,6
MUJERES		31,4	31,4	32,4	33,9	35,6	37,2	38,4	39,0	40,5	41,4
		ENSEÑANZA PRIVADA									
		81-82	82-83	83-84	84-85	85-86	86-87	87-88	88-89	89-90	90-91
VARONES		50,4	48,3	48,3	47,6	47,8	49,5	48,6	48,2	48,8	48,4
MUJERES		49,6	51,7	51,7	52,4	52,2	50,5	51,4	51,8	51,2	51,6

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

Pero si significativo es ese ascenso en el número de alumnas en Formación Profesional, también lo es en el número de profesoras que en la enseñanza pública ha subido un 238,1% en el decenio evaluado. En la privada, en cambio, sólo ha subido un 6,9%, cifra que también resulta interesante si tenemos presente que los varones han bajado en estos mismos centros un 24,8%.

Hemos querido añadir estas referencias al aumento, tanto en alumnado como en profesorado femenino, para señalar la doble lectura que nos permiten estas cifras. Esto es: sí que es cierto que se sigue manteniendo una mayoría de mujeres en la enseñanza privada en todos los niveles no universitarios, pero donde realmente ha aumentado la presencia de éstas es en la enseñanza pública, y especialmente en Formación Profesional. Incluso nos encontramos con que el profesorado masculino de Preescolar en los centros privados ha subido un 63,6%, mientras que el profesorado femenino ha descendido un 16%. Estas cifras nos hacen pensar que se está operando un cambio conceptual o perceptivo en estos terrenos, pero este es un tema que excede los límites de este artículo y por tanto nos limitamos sólo a recogerlo.

Retomando el hilo de nuestra argumentación, tras este largo paréntesis cuantitativo, hemos de decir que aunque siga existiendo una mayoría femenina en la enseñanza privada, y en consecuencia hayamos de suponer que aún perduran muchos de esos valores que provocaban la incorporación de alumnas a estos centros, en la actualidad habría que matizarlos muchísimo, tanto en intensidad como en contenido. Incluso hay autores que afirman que "no parece influenciar en la discriminación el hecho de que una escuela sea pública o privada"¹⁷; o, más aún, que "la variable género ha ido perdiendo poder explicativo en la elección de valores en la sociedad española"¹⁸. Es decir, no resulta ya tan evidente como antes la vigencia y la fuerza en la mentalidad de los padres de esa distinción entre una educación para niños y otra para niñas.

Ya para terminar estos comentarios sobre los colegios privados religiosos, apuntemos el hecho de que estudios realizados al respecto¹⁹ advierten que su expansión en los niveles no universitarios se ha estabilizado o ha descendido. Y esto por muy distintos motivos, entre los que encontramos por una parte unos que apuntan al problema de las vocaciones religiosas, y al cierto desprestigio en el que ha caído la enseñanza religiosa

17 SUBIRATS, Marina, "La transmisión de estereotipos sexuales en el sistema escolar" en *La investigación en España sobre mujer y educación*; Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, Madrid, 1987, p. 23.

18 VILLALAÍN BENITO, José Luis y otros, *La sociedad española de los 90 y sus nuevos valores*. Ediciones SM-Fundación Santa María, Madrid, 1992, p. 85.

19 Cfr. DE MIGUEL, Amando, *Manual de estructura social de España*. Tecnos, Madrid, 1974, pp. 539-541. Cfr. también GONZÁLEZ-ANLEO, Juan, *El sistema educativo español*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1985, pp. 90-91.

tradicional para determinados estratos sociales; y por otra parte la imposición de la enseñanza primaria gratuita, y una mayor y más cualificada enseñanza estatal.

Pasemos ahora a comentar, aunque brevemente, la oferta de esos centros privados de élite. "Aunque hacen falta estudios que comprueben esto, más bien parece que el elitismo educativo de hoy se va recluyendo a una minoría de colegios privados no religiosos de moda"²⁰. Estamos totalmente de acuerdo con esta afirmación, y cada vez parece más evidente que la verdadera educación elitista en España es laica. ¿Y qué "venden" ese tipo de colegios que les distinguen del resto de los centros privados?, la respuesta es muy simple: élite. Estos centros se identifican claramente como escuelas de "clase" donde se selecciona económica y socialmente a sus miembros, y donde se les asegura unas relaciones únicamente con gente de ese mismo nivel. Es un "club cerrado", eso ofertan y de eso se mantienen. A la vez, ofrecen, como ya se ha dicho anteriormente, bilingüismo, intercambios internacionales, y una serie de actividades que no siempre se corresponden con las altas cuotas exigidas, pero que sí que consiguen seleccionar a su "clientela". En definitiva, el "aristocratismo" de los "colegios de jesuitas" se sustituye en buena parte por el nuevo elitismo de los colegios privados laicos, concebidos como "industria educativa"²¹.

Nuestras últimas reflexiones sobre estos centros nos permiten adentrarnos en el otro conjunto de razones, motivos o argumentaciones (según la clasificación que hacíamos al principio) por los que los padres se deciden por la enseñanza privada. Nos referimos a aquellas que apelan, explícita o implícitamente, a la distinción social, al mantenimiento de un determinado estatus o clase, con las implicaciones que ello conlleva. Es decir, ventajas de tipo laboral, económico y material.

Entre los autores que se han acercado a esta problemática, hay un acuerdo casi unánime en señalar las motivaciones de tipo social como decisivas en la elección de la escuela privada, opinión que desde luego nosotros también compartimos. Razones genuinamente sociales que unas veces se unen con la superficialidad, hipocresía, o "cultura de la apariencia"²² propia de muchas sociedades, y otras se articulan en torno a criterios más profundos de supervivencia de clase. Centrémonos en estos últimos.

Partimos de la tesis de que la enseñanza privada está íntimamente ligada con determinadas clases sociales y con la concepción que ellas tienen de sí mismas, pero la cuestión está en analizar qué clases y a qué tipos de centros se vinculan. Parece obvia la relación que existe entre los colegios de élite y las capas más altas de la sociedad, porque la

20 GIL VILLA, Fernando, *op. cit.*, p. 27.

21 DE MIGUEL, Amando, *op. cit.*, p. 542.

22 Cfr. DE MIGUEL, Amando, *Los españoles. Sociología de la vida cotidiana*. Temas de Hoy, Madrid, 1994, pp. 197-198.

selección, como ya vimos, se realizaba sobre todo por criterios económicos, que evidentemente en la mayoría de los casos van unidos a clase social. Es un derecho que tiene el más fuerte y lo ejerce sin ningún tipo de complejo o mala conciencia social.

Sin embargo, si excluimos desde aquí hasta el final de nuestra argumentación esta educación elitista, la relación tan clara que se establece entre clase social y centro educativo no resulta tan evidente para el resto de la enseñanza privada. O quizás deberíamos plantearlo de otra manera, respondiendo a la cuestión de si sigue vigente o no la dualidad que se ha mantenido durante mucho tiempo entre clases adineradas o pudientes y enseñanza privada, y clases populares y enseñanza pública.

Qué duda cabe que el factor económico ha sido y sigue siendo importante en esa distribución. Afirmación que queda demostrada, una vez más, si se observa la relación directa que existe entre las Comunidades Autónomas con mayor PIB per cápita y el porcentaje de alumnos que asisten a los centros privados y públicos. Comprobamos²³ que en 1991 los mayores PIB per cápita se encontraban en Madrid con 2.010.392 pesetas, Cataluña con 1.883.315 pesetas, Baleares con 1.791.096 pesetas, Navarra con 1.648.438 pesetas y País Vasco con 1.609.262 pesetas. En el cuadro 7 se aprecia²⁴ que en el porcentaje de alumnos en el curso 1990-91, en cuanto a enseñanza privada, tenemos en Preescolar situado en primer lugar al País Vasco con 56,5% de alumnos en centros privados, el segundo lugar es para Madrid con un 55,6%, el tercero para Baleares con un 53,1%, y el cuarto para Cataluña con un 52,2%. En el nivel de E.G.B. en primer lugar se sigue situando el País Vasco con un 57,9% de alumnos en escuelas privadas, le sigue Cataluña con un 45,6%, tercero Madrid con un 45,4%, y Baleares con un 45,2%.

Si atendemos al Bachillerato y C.O.U., se aprecia alguna novedad ya que el primer lugar lo ocupa Madrid (con un 41,9% de alumnos en la enseñanza privada). Sin embargo, el segundo puesto lo comparten, con un 39,4%, el País Vasco y Navarra, que a su vez es la cuarta Comunidad en mayor PIB per cápita; y en tercer lugar está Aragón con un 37,4% (séptima en PIB per cápita). En Formación Profesional volvemos a tener al País Vasco en primer lugar con un 61,7%, Cataluña en segunda posición con un 43,3%, y en tercer lugar Aragón con un 43,3%.

Es importante señalar que todas la Comunidades citadas se sitúan por encima de la media nacional en PIB per cápita de 1991, que era de 1.451.731 pesetas. En consecuencia, resulta difícil negar que el factor económico guarda una relación directa con la enseñanza privada. Ahora bien, no parece que sea el factor determinante, o dicho de otra

23 NAVARRO, Manuel, "Rentas personales y familiares", en DEL CAMPO, Salustiano (ED.), *Tendencias Sociales en España (1960-1990)*, Vol. III, Fundación BBV, Madrid, 1994, p. 26.

24 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, *op. cit.*, pp. 62-63, 65-73, 111-116, 131-136, 153-158.

manera, las familias que más ingresos reciben no son las que más invierten en educación. Esta afirmación viene avalada por la investigación empírica²⁵, la cual nos corrobora que no siempre los centros privados son frecuentados por las clases medias-altas y altas y los públicos por las clases populares. Así, podríamos llevarnos la sorpresa de que al investigar la composición social del alumnado de varios centros públicos y privados en zonas céntricas de algunas ciudades, comprobásemos que no hay diferencias significativas entre unos y otros, a pesar de que la percepción social no se corresponda con esa realidad y se siga teniendo una imagen negativa de la enseñanza pública y positiva de la privada.

CUADRO 7
Porcentaje de alumnos en cada Comunidad Autónoma, en todos los niveles educativos, según dependencia del centro (Curso 1990-91)

	PREESCOLAR		EGB		BACHILLERATO-COU		F. PROFESIONAL	
	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA	PÚBLICA	PRIVADA
PAÍS VASCO	43,5	56,5	42,1	57,9	60,6	39,4	38,3	61,7
MADRID	44,4	55,6	54,6	45,4	58,1	41,9	63,8	36,2
BALEARES	46,9	53,1	54,8	45,2	64,9	35,1	73,2	26,8
CATALUÑA	47,8	52,2	54,4	45,6	64,1	35,9	56,7	43,3
NAVARRA	52,9	47,1	56,0	44,0	60,6	39,4	62,2	37,8
LA RIOJA	56,9	43,1	62,7	37,3	72,1	27,9	73,8	26,2
ARAGÓN	57,6	42,4	58,1	41,9	62,6	37,4	58,9	41,1
CANTABRIA	58,0	42,0	58,0	42,0	79,4	20,6	60,0	40,0
C. VALENCIANA	64,7	35,3	64,4	35,6	75,6	24,4	71,9	28,1
GALICIA	66,0	34,0	71,8	28,2	80,0	20,0	78,4	21,6
CASTILLA Y LEÓN	66,1	33,9	65,3	34,7	71,5	28,5	72,5	27,5
ASTURIAS	68,2	31,8	70,4	29,6	77,8	22,2	79,1	20,9
CEUTA Y MELILLA	72,9	27,1	71,2	28,8	87,4	12,6	100	0
CASTILL.-MANCHA	74,1	25,9	78,6	21,4	83,8	16,2	85,8	14,2
MURCIA	74,7	25,3	74,2	25,8	85,7	14,3	77,6	22,4
CANARIAS	74,9	25,1	78,8	21,2	87,0	13,0	93,1	6,9
ANDALUCÍA	75,5	24,5	74,9	25,1	79,9	20,1	74,4	25,6
EXTREMADURA	79,5	20,5	78,1	21,9	80,3	19,7	89,1	10,9
ESPAÑA	61,5	38,5	65,0	35,0	71,4	28,6	68,8	31,2

FUENTE: Ministerio de Educación y Ciencia. Elaboración propia.

25 Cfr. GIL VILLA, Fernando, *op. cit.*, pp. 50-53. Cfr. también CARABAÑA, Julio, "Sistema de enseñanza y clases sociales", en GARCÍA DE LEÓN, María Antonia; DE LA FUENTE, Gloria y ORTEGA, Félix (EDS), *op. cit.*, pp. 226-228.

Muchos son los factores que han contribuido a suavizar esa polarización. Por citar algunos nombremos el aumento de la población urbana, la pérdida del reconocimiento social que ahora se difumina en grandes ciudades donde reina el anonimato y la individualidad, el incremento de las clases medias, la expansión de las tasas de escolarización, y la mejora cuantitativa y cualitativa de la enseñanza pública. En el caso concreto de los colegios religiosos influye además la secularización general de la vida y, por tanto, la pérdida de influencia y prestigio social de la Iglesia.

Pero entonces, si el peso del factor económico es relativo, y además estamos asistiendo a una cierta homologación social entre las poblaciones estudiantiles de determinados centros privados y públicos, sobre todo en céntricas zonas urbanas, ¿cómo podemos mantener la hipótesis de esa vinculación entre clase social y enseñanza privada?, ¿qué clases mantienen esa vinculación y por qué?

Definitivamente existe un común acuerdo en afirmar que el grueso de la enseñanza privada lo cubren las clases medias, que apuestan por la escuela privada por motivos ligados a lo que denominaremos "estilos de vida", valoraciones diferentes de la educación y de las posibilidades que ésta abre, o de reproducción de clase. Digamos que las llamadas clases medias son "las clases de la cultura"²⁶, para ellas la cultura es su capital, la mejor herencia que pueden dejar a sus descendientes. Como constata Pierre Bourdieu²⁷ las clases sociales tienen diferentes estrategias de reproducción según el "capital" del que dispongan. Las hay con fuertes capitales económicos y materiales, que pasan a su prole y las hay con capitales culturales, de ahí que la percepción y valoración de los títulos y credenciales académicos sean muy diferentes por unas y por otras.

Por eso la inversión en educación es más fuerte por aquellos que más la valoran. Consideran que un nivel de estudios adecuado les permitirá, en primer lugar, mantener una cierta distinción social, y con ello reproducirán o superarán su nivel social. Antes, cuando la escolarización no era tan masiva, el propio sistema educativo filtraba o seleccionaba, porque el hecho de estudiar era un distintivo que defendía la perpetuidad de la clase media; sin embargo, ahora eso ha pasado a ser lo común y se hace necesario elegir y diferenciar para distinguirse.

También se considera que invertir en educación es invertir en un buen futuro laboral que asegure un cierto bienestar. En este sentido está muy extendida la creencia de que la mejor plataforma para el empleo es la escuela privada, razón de más para que aquellos que se preocupan por el futuro laboral de sus hijos, y que no pueden asegurárselo

26 Cfr. LERENA, Carlos, *Escuela, ideología y clases sociales en España*, Ariel, Barcelona, 1986, p. 462. Cfr. también LERENA, Carlos, "Sobre el pluralismo educativo como estrategia de conservación", loc. cit., pp. 242-244.

27 Cfr. BOURDIEU, Pierre, *La distinción. Crítica social del juicio*, Taurus, Madrid, 1989.

con un fuerte capital económico (como sucede en el caso de las clases más poderosas), apuesten por lo que ellos creen que les abrirá mayores y mejores posibilidades.

Sin embargo, al hilo de esta última idea, no nos resistimos a comentar el siguiente contrasentido. Parece que lo anterior es cierto y que también lo es o lo ha sido que las familias españolas valoran de forma diferente el futuro ocupacional de sus hijos según su sexo. Preocupándose mucho más por el de los varones que por el de las mujeres, pues ellos serían cabeza de familia, mientras que ellas o no trabajarían fuera de casa o se limitarían a contribuir, sin llegar a mantener ellas solas a la familia²⁸. En tal caso, no tiene razón de ser esa mayoría femenina en el alumnado de los centros privados, salvo que en la mentalidad de los padres estos argumentos se vean subsumidos por otros más poderosos, como puede ser la seguridad, aislar de las influencias negativas externas, y todos aquellos que hemos venido comentando a lo largo del artículo.

A la vez, esa misma clase media no sólo percibe la educación como una inversión, sino que también la contempla como un bien de consumo en sí mismo. Parece correcto suponer que una buena educación y formación es más valorada por quienes poseen mayores niveles educativos, por quienes disfrutan del gusto por aprender, por quienes tienen un modo de vida del que los estudios forman parte. De nuevo hemos de decir que son las clases medias las que mejor encajarían en ese colectivo, al menos en su mayoría.

En resumen y para terminar, digamos que la panoplia de razones que avalan a los padres para apostar por una enseñanza privada son mucho más complejas de lo que nos pueda parecer en un primer momento, porque pertenecen a esos niveles de opinión, de valoraciones, y de actitudes compartidos por determinados colectivos. Proceden de percepciones de la realidad social que les envuelve, para la que quieren que sus vástagos estén bien preparados.

28 Cfr. FERNÁNDEZ ENGUIITA, Mariano, *La escuela a examen*, Pirámide, Madrid, 1995, p. 128.